

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.  
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de Hacienda se publica en la Gaceta de hoy la siguiente real orden sobre la garantía de la caja general de Depósitos:

Excmo. Sr.: Autorizado el gobierno por el párrafo sexto del artículo 1.º de la ley de 30 de junio de 1866 para destinar 60 millones de escudos efectivos, ó sea su equivalente en títulos de la deuda consolidada, á la caja general de Depósitos, con el fin de que sirvieran de garantía á sus imponentes, se emitió por la junta de la Deuda pública con el número 28,599 una inscripción intrasferible del 3 por 100 consolidado interior, importante 150 millones de escudos, con intereses desde 1.º de julio del referido año, la cual tuvo ingreso en la tesorería de dicha caja en 18 del mismo, y cuya emisión fué dispuesta por real orden de la citada fecha del 1.º de julio. En su consecuencia, y considerando que por efecto de las economías introducidas en los gastos públicos con posterioridad á dicha emisión, y del aumento que han tenido los recursos del Tesoro á causa de los mayores rendimientos de las contribuciones é impuestos públicos y del buen resultado de la conversión de deudas amortizables y de la emisión de billetes hipotecarios, se hace hoy innecesaria semejante garantía, puesto que puede atenderse desahogadamente á todos los servicios del Estado, y con mayor motivo á aquellos en que principalmente estriba su crédito, entre los cuales se cuentan las imponentes de la caja general de Depósitos;

Considerando que el aumento que estas han tenido respecto de las devoluciones revela la confianza que el público abriga, no ya solo en cuanto á la solvencia del Tesoro, sino también acerca de la exactitud y perfecta regularidad de las operaciones que en aquella se practican;

Y considerando, por último, que semejante confianza, lejos de disminuir en lo sucesivo, es lo natural que crezca á medida que vaya perfeccionándose la gestión económica y desapareciendo las dudas y temores hasta ahora infundados que pueden abrigarse respecto al porvenir; y que en todo caso, si fuese necesaria la indicada garantía, podría emitirse de nuevo: la reina (r. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha servido disponer que esa junta recoja y anule desde luego la citada inscripción y dé parte á este ministerio de haberlo verificado.

De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de noviembre de

1867.—Barzanallana.—Al director general presidente de la junta de la Deuda pública.

—Encomienda *El Español* el excelente estado de nuestros fondos públicos en la Bolsa de París, manifiesta la creencia de que muy en breve veremos planteada alguna operación grande de crédito que traiga á la península los capitales que necesita para el desenvolvimiento de su riqueza territorial.

Como se comprende, nuestro colega se refiere al Banco hipotecario, de cuyo establecimiento ha vuelto efectivamente á hablarse.

—De real orden se ha dispuesto que se proceda al arrendamiento en pública subasta de los portazgos, pontazgos y barcajes administrados por cuenta del Estado que actualmente se encuentran en déficit ó lo estuvieren en adelante, fijándose como tipo de la licitación la mitad del producto íntegro de tales establecimientos.

En su consecuencia, se ha dispuesto que se admitan y cursen todas las proposiciones presentadas y que se presentasen para el arrendamiento de los mismos, sin perjuicio de sacar á licitación aquellos sobre los cuales no se presentare proposición.

—Por el ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta la siguiente nota relativa á las inundaciones y desgracias ocurridas en Puerto-Rico.

«Segun parte del gobernador superior civil de Puerto-Rico, comunicado desde la Habana en despacho telegráfico del 13 del actual noviembre, el 29 de octubre se había sufrido en aquella isla un huracán que ocasionó bastantes desgracias, el derumbamiento de casas, daños de consideración en los campos, el naufragio de varios buques y la escasez de subsistencias.

Inmediatamente el gobierno dió las instrucciones oportunas á Cuba por el cable para que se socorriesen las mas apremiantes necesidades derivadas del resaca del desastre, y se hiciesen remesas de fondos y de víveres mientras no llegaran los demás auxilios que se acuerden con noticia detallada del suceso.

Cumpliendo con este mandato, el gobernador capitán general de la isla de Cuba en telegrama del 18 del corriente, recibió ayer, manifiesta que el 17 había remitido á Puerto Rico 120,000 escudos y que pronto repetiría las remesas del dinero y haría los envíos de víveres.

La misma autoridad añade en su telegrama que el cólera no aumentaba, siguiendo los 60 casos diarios.»

## CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Ha sido indultado un soldado, sentenciado en Sevilla á la pena capital.

—Parece que se trata de dar á la guardia rural de la provincia de Córdoba carabinas del sistema Chassepot.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que los buques procedentes de Gibraltar con cargamento de granos para Algeciras hagan la observación sanitaria en aquel puerto, en vez de verificarlo en el de Cádiz, con el fin de facilitar la importación de cereales.

VALENCIA.—Algunos cosecheros de aceite de la rivera de Valencia se proponen montar por su cuenta una gran fábrica con todos los adelantos mas recientes con objeto de refinar y clarificar dicho producto, haciendo competencia á los aceites marseleses.

ARAGON.—El ayuntamiento de Huesca ha acordado costear la diferencia para proporcionar pan barato á las clases pobres hasta el mes de mayo próximo.

SALAMANCA.—Parece, segun dice un periódico de Salamanca, que el ayuntamiento de aquella capital se ha visto en la imposibilidad de abrir otras en que pudieran colocarse los brazos desocupados, porque los ingresos del presupuesto no han sido suficientes á cubrir las atenciones mas indispensables de policía urbana, como alumbrado, serenos, limpieza, guardia municipal y gastos de secretaría, teniendo un déficit de 130,000 reales al cerrarse el presupuesto del año económico de 1866 á 1867, sin embargo de haberse cercenado diversos gastos que figuraban en el presupuesto, y no haberse cubierto por completo la consignación de los de cada uno de sus artículos.

BALEARES.—El número de buques entrados en el puerto de Mahon durante el mes de octubre próximo pasado ascendió á 167 con 26,394 toneladas y 1,566 tripulantes.

Los salidos fueron 153 con 25,886 toneladas y 1,504 tripulantes.

Además, tocaron en el puerto el vapor de guerra español *Ceres* y el norte-americano *Swtara*.

## CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—No deja de causar alguna inquietud en Francia la entrada de M. Magne en el ministerio de Hacienda. Recuérdase perfectamente que siendo ministro en 1860 cuando se celebró el tratado de comercio con Inglaterra, M. Magne presentó la dimisión de su cargo por no hallarse conforme con las ideas libre-cambistas que predominaban en aquel célebre convenio. Posteriormente se ha notado que los grandes fabricantes de los departamentos del Norte y del Este, entre los cuales goza de mucha popularidad el nuevo

ministro, se agitan y dirigen sus esfuerzos para recabar la protección del Estado contra la industria extranjera, y esto no puede menos de preocupar á la gran masa de consumidores cuyos intereses son de mucha mas importancia que los representados por alguna docena de industriales.

—Las noticias acerca de la cosecha de los vinos en Francia son satisfactorias, y esto explica que se haya paralizado la exportación para Francia de los vinos españoles, que tanta animación tomó hace dos meses.

—De algun tiempo á esta parte obsérvase en París un síntoma grave del malestar político y social de Francia. Apenas pasa un día sin que ocurran desórdenes mas ó menos pronunciados ocasionados unas veces por la carestía de los artículos de primera necesidad, y otros por el disgusto con que se mira la política interior y exterior del imperio. Multitud de personas han sido hechas prisioneras por proferir gritos sediciosos en varios puntos, y no pasa un día sin que el tribunal de policía correccional se vea obligado á entender en uno de estos procesos. Los estudiantes condenados hace ocho días por las voces que propalaron con motivo del banquete dado en el Hotel de Ville al emperador de Austria, han renunciado á la apelación y se han constituido voluntariamente en prision para estinguir su condena, aumentando de esta manera la simpatía que su causa ha despertado en todos los ánimos.

—El *Avenir National*, con referencia á un telegrama de Londres, dice que las potencias invitadas á la conferencia aceptarán con la reserva de que Francia formule de antemano un programa que sirva de base á las deliberaciones.

—La comision nombrada por la conferencia internacional de París para la unificación del sistema monetario, ha acordado que debe establecerse un tipo único, y que éste sea el oro. Ha decidido que la pieza de oro francesa de 5 francos, adoptada ya por muchos gobiernos de Europa, es de todas las monedas la que mas se recomienda, tanto por su tipo de valor cuanto por su forma.

BAVIERA.—La cámara de los diputados de Múnich ha desechado por unanimidad el proyecto para abolición de la pena de muerte.

RUSIA.—El día 17 se inauguró en Rusia el ferrocarril de Moscou á Tula.

MÉJICO.—Por el último correo de Ultramar se han recibido en Madrid ejemplares de un folleto magníficamente impreso en Méjico y redactado por los defensores del desventurado Maximiliano con copia de las defensas, de las gestiones hechas para salvar la vida del emperador, y de las últimas cartas y palabras de este. Es una dolorosa

— 55 —

gado, traídos hoy mismo de Ojemira. ¡Ayl se me olvidaba...

—¿El qué?

—Esta mañana, pocos momentos despues que usted salió, vino José Manuel. El pobre parecía estar muy triste. Todavía cojea un poco. Supongo que se resiente de la cogida que sufrió el día de la corrida.

—¡Granísimo asno! ¡que no sabe torear y no tiene valor para ello no se mete en camisa de once varas. Y ¿qué dijo José Manuel?

—Poca cosa... me preguntó por cuánto había vendido usted la cebada y la avena blanca al compañero Fonseca, el otro día.

—Y qué diablos le importará á él eso?

—No sé... luego dijo que quería comprar ganado vacuno á Ricardo para venderlo en la feria de Castro.

—Que lo venda enhorabuena, mucho se me da á mí con eso!

—Luego iba á decir otra cosa, pero pareció turbarse, y se fué de repente sin decir mas.

—Si es un estafalorio!... á la verdad yo no entiendo á ese diablo de José Manuel. Ahá se las haya...

Llegaron á la quinta, y entraron en el aposento que servía de sala y de comedor.

Era un inmenso cuarto, pulcro y aseado en extremo, con muebles antiguos y una enorme mesa de encina maciza en medio. De las paredes, pinta-

— 58 —

no la hay en la tierra, oh Saudade... esta no la conquistaste como se conquistaban las felicidades acá, fué dada al nacer, y conservada te fué intacta hasta hoy ¡oh milagro!... si otras existen hay que pagarlas con lágrimas... pero ¡qué lágrimas! lágrimas de sangre que ¡cuántas veces! inutilizan al corazón y le privan hasta de la facultad de disfrutar aquello que á tan duras penas conquistó... Mas quién resiste la mano que poderosa nos impele, que implacable nos empuja hácia adelante... hácia el porvenir incierto y terrible?..

No resistirás tú, no, tierna y dulce flor, el ímpetu brutal del huracán bravo!..

¡Pobre Saudade, tierna y buena, leal y amante, grande y santa!..

Largo tiempo permanecieron así Joaquin Oteiro y Saudade saboreando el blando descanso de cuando en cuando, ella siempre con vivacidad inocente, él con seriedad afectuosa.

Entraron en casa y Saudade encendió la robusta lámpara de familia. Joaquin Oteiro alcanzó un periódico de un estante en que había una docena de volúmenes y comenzó á leer. Saudade apoderándose de un monton de camisas que yacían en una silla, prosiguió su cruzada contra los agujeros, descosidos y ausencia de botones.

— 59 —

A poco rato se oyó el galope de un caballo.

—Allí viene don Ramiro,—dijo Saudade.

Pocos minutos despues entraba en el aposento don Ramiro Campobermoso.

Era alto, seco, tieso, ademan esencialmente militar. Vestía siempre á lo rústico, por gusto y por comodidad. Pero dábese á conocer inmediatamente el aristócrata, el caballero de casta y de educación, el oficial que fué de caballería, á pesar del tosco ropaje.

Vestía sombrero alentejano, chaqueton de pieles, faja encarnada de seda, calzas azules, botas de montar con espuelas enormes y capa española.

—¡Hola, don Ramiro! Sea usted muy bien venido.

—Y usted bien hallado, amigo Oteiro. Tú, niña, cómo estás?..

—Buena, agradecida, don Ramiro.

—Quítese usted las espuelas, don Ramiro.

—No quiero, que me marche luego.

—¡Que siempre ha de ser usted así! ¿Qué prisas son esas, hombre de Dios?

—No me quite las espuelas.

—¿Ha cenado usted?

—He cenado.

—Mal hecho.

—Pues ahora tomará usted una tacita de té, pon Ramiro—dijo Saudade con maliciosa sonrisa.

—¿Té? ¿Yo té?—preguntó don Ramiro indignado.





# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

### VAPOR-CORRILLO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA

Esta Empresa ha presentado al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro **MOCTEZUMA**

para un viaje mensual en el órden que á continuacion se espresa.

#### IDA.

Día 24.	— Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitás el 26.
26.	— de Nuevitás — Gibara el 27.
27.	— de Gibara — Baracoa el 28.
28.	— de Baracoa — Santiago de Cuba el 29.
29.	— de Santiago de Cuba — Kingston el 30.
30.	— de Kingston — Santa Marta el 31.
31.	— de Santa Marta — Cartagena el 1.
1.	— de Cartagena — Colon el 6.

#### RETORNO.

Día 7.	— Sale de Colon y llega á Cartagena el 9.
9.	— de Cartagena — Santa Marta el 10.
10.	— de Santa Marta — Kingston el 11.
13.	— de Kingston — Santiago de Cuba el 14.
14.	— de Santiago de Cuba — Baracoa el 15.
15.	— de Baracoa — Gibara el 16.
16.	— de Gibara — Nuevitás el 17.
17.	— de Nuevitás — Habana el 18 por la noche.

#### CONSIGNATARIOS.

Nuevitás. . . . . Sres. D. Manuel Marquez y C.	Kingston. . . . . Sres. Nunes Brothers.
Gibara. . . . . Longoria, Rosaly y C.	Santa Marta. . . . . Bengoechea Lafaurie y C.
Baracoa. . . . . R. Alayo y compañía.	Cartagena. . . . . Macia é hijo.
Santiago de Cuba. . . . . Ros hermanos.	Colon. . . . . Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58.

#### NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico y St. Thomas.

La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma sarrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Euro, á dos veces al mes, pasando por St. Thomas.

Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la resca table casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

## LAMPARAS

DE

# GAS MILLE.

NADA DE MAL OLOR.

NADA DE MANCHARSE.

FUERA TODO PELIGRO DE ESPLOSION.

## ALUMBRADO SIN LIQUIDO

### 80 POR 100 DE ECONOMIA

### SOBRE LA LUZ MAS BARATA CONOCIDA.

Con el objeto de hacer estensivo el uso de estas ventajosas luces á todas las clases, los dueños del establecimiento participan al público que se acaba de recibir un completo surtido de estas lámparas, las que se venden al infimo precio de 4 y 5 rs.

Los Sres. Pascual y Cortada, únicos representantes en Santander de la casa Leplay, Noel y compañía, de Paris. Depósito, calle de la Blanca, núm. 8.

## CONSTIPADOS, CATARROS, OPRESIONES, COQUELUCHE.

### BERBASCINA-PATON.

PASTA 6 y 8 reales caja.

JARABE 11 rs frasco.

Preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia,

PARIS, 4, rue de la Verrerie.

La agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Santander, en las principales farmacias.

## VERDADERO LE ROY

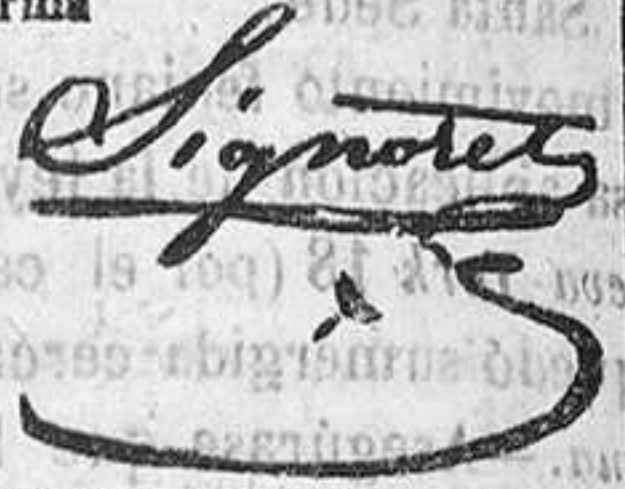
EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Soine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hay en la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curen con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma



En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid el pormenor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 18; BACOLLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arsenal, 4 y 6. — LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjera. — Calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

### Aviso de verdadero interés.

El dueño de la tienda de comestibles, calle de Atarazanas, núm. 6, tiene el honor de manifestar al respetable público de esta ciudad, que desearo de corresponder á la confianza que le han dispensado sus numerosos parroquianos, ha podido conseguir despues de especiales sacrificios y pruebas (que por sí mismo ha hecho en Castilla y tierra de Fuente Saucó), una coleccion de esquisitos garbanos de los mejores cosecheros de dicho punto, de diferentes tamaños y variados precios, los que para mayor garantía los espone á prueba segura de que despues de experimentados y conocida su economía y buena calidad merecerá la aceptación de su clientela.

En el propio establecimiento se encontrará un abundante surtido de lanas para medias, azul, blanca y negra, propia para la presente estacion y al precio de 16 rs. libra, exactamente igual que el que ha estado vendiendo hasta la fecha á 20 rs.

### Se vende

una mesa de billar con sus bolas, lacos, etc. y se arrienda el salon que ocupa. Barán razon en la calle de la Blanca, número 38, piso primero.

### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.
- Estados de sanidad, semestrales y mensuales.
- Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
- Cargaréms y libramientos.
- Papeletas de juicios de paz y verbales.
- Papeletas de citacion para quintas.
- Filiaciones para quintos.
- Recibos para municipales.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín-Oficial del 26 de julio último.
- Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comodidad.
- Hojas de servicio.

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la libreria universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

### ¡A reir!... Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chistes, carrillos, epigramas y poesías de los Sres. Priego, Victor Hugo, Blasco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Overo, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel Maria Ramon, calle del Correo.

Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor de su editor don Jesús Graciá, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid. Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo.

### Habitacion de recreo y comodidad.

Se arrienda por seis años, en cuatro reales diarios y la contribucion correspondiente, un piso que contiene sala, gabinete, cocina, comedor, dispensa, cinco dormitorios, jardin con flores y frutas, rio cubierto con agua ferruginosa potable y para lavar ropa, bodega para criar animales, etc. Todo bañado por el sol de Mediodia. Subida de la Cuesta de la Atalaya, calle de San Sebastián, número 6, se puede ver y tratar, pues tambien se vende por 25,000 rs. libras.

### Nueva invencion.

Aña para borrar la tinta del papel y la ropa blanca. Se espnde en casa de la Sra. viuda de Soriano.

### Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villerías, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

### Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente forrada en cobre. Admite en resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste de den entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Principe, 6. Arretero, núm. 4, Santander.

### Para la Habana.

Del 20 al 25 del corriente mes de Noviembre saldrá la corbeta **PEPITA Y VICENTA**, su capitán D. José Guezala. Admite pasajeros y la despachan los señores Zumelzu y Crespo.